

				Código: GIL-F-055	
Versión: 04					
PROCESO					
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA					
NOMBRE DEL FORMATO					
MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN OBRAS CONSTRUCC ADECUACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública ☐		Pública Clasificada ☒		Pública Reservada ☐	
INFORMACION DEL SOLICITANTE					
REGIONAL		SUCRE			
CENTRO O DEPENDENCIA		CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS			
SEDE / MUNICIPIO		SINCELEJO			
NOMBRE DEL SOLICITANTE		GLORIA MARIA ARSANIOS TRONCOSO			
CARGO		DIRECTORA REGIONAL (E)			
FECHA		SEPTIEMBRE 29 DE 2026			
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN		CONTRATAR LA RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS SEDES EL PALOMAR, LA GALLERA, ESCUELA GASTRONÓMICA Y BOSTON.			
TIPO DE INTERVENCIÓN					
ADECUACIÓN		AMPLIACIÓN		CONSTRUCCIÓN	
				MANTENIMIENTO X	
CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO					
DESCRIPCIÓN		VALIDACIÓN		OBSERVACIONES	
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato.			Si/ Se anexa en el documento GCCON-F-046	
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.			Si/ Se anexa en el documento GCCON-F-046	
	3. Estudio de Mercado.			Si/ Se anexa en el documento GCCON-F-046	
	4. Cronograma etapa Precontractual.			Si / Se anexa documento	
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.		N/A	N/A	
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.		N/A	N/A	
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).		N/A	N/A	
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).		N/A	N/A	
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.		N/A	N/A	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.		N/A	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.			Si / Ver anexo	
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.		N/A	N/A	
NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL				MADELEINE MERCEDES DOMINGUEZ VILLAMIL 	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO				GLORIA MARIA ARSANIOS TRONCOSO 	
Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.					